

CEUS 25

CAMPEONATOS DE ESPAÑA UNIVERSITARIOS MADRID
BOLETIN 00



CEU | *Universidad
San Pablo*

GOLF

27-30 ABRIL

¡Nos vemos en Madrid!



BOLETÍN 00 / GOLF

UNIVERSIDAD CEU SAN PABLO 27-30 ABRIL

- 1.- SECRETARÍA
- 2.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN
- 3.- ACREDITACIÓN
- 4.- REUNIÓN TÉCNICA
- 5.- LUGAR DE COMPETICIÓN
- 6.- HORARIOS DE COMPETICIÓN
- 7.- PLAN DE VIAJE
- 8.- PLAN DE VIAJE
- 9.- OFERTA HOTELERA



1.- SECRETARÍA.

Secretaría de organización en las fechas previas a la competición (hasta el 26 de abril).

Servicio de Deportes USP CEU (Campus de Moncloa)

C/Julián Romea 18 (28003 - Madrid)

Teléfonos de contacto: 671518365 / 656316550

Correo electrónico: deportesceu@ceu.es

Página web: [CEUS 2025 - Campeonatos de España Universitarios](#)

Personas de contacto: José Luis Valero, Cristina González y Fernando González

Secretaría de organización del 27 al 30 de abril.

Campo del centro Nacional de la RFEG (Madrid)

Teléfonos de contacto: [913 76 90 60](tel:913769060) / [656 31 65 50](tel:656316550)

Correo electrónico: deportesceu@ceu.es

Página web: [CEUS 2025 - Campeonatos de España Universitarios](#)

Personas de contacto: José Luis Valero / Fernando González Gómez / Cristina González Campos

Secretaría de organización el 27 de abril

Servicio de Deportes CEU San Pablo (Campus de Moncloa)



2.- PROCESO DE INSCRIPCIÓN.

En los CEU 2025 podrán tomar parte todas aquellas personas que se encuentren matriculadas en el curso 2024-2025, y que acrediten ser estudiantes de Grado, Máster o Doctorado, de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional conducentes a la obtención de los títulos oficiales correspondientes a los que se refiere el artículo 9 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, de Universidades, en su redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, pertenecientes a cualquier universidad reconocida y representada en el CEDU. (Artículo 5.1 del Reglamento General)

Las universidades deberán de realizar la inscripción de sus deportistas participantes en la aplicación de inscripciones del CSD en los plazos establecidos. En dicha inscripción deberá de incorporar en formato digital, la siguiente documentación:

- a) Certificado del Secretario o Secretaria General de la Universidad o de la persona en quien tenga delegada la firma, que en dicho caso deberá acompañar el documento por el que se habilita la mencionada delegación, haciendo constar que la persona se encuentra matriculada en el curso 2024-2025 y que acredita ser estudiante, tal como se establece en el artículo 5.1 del Reglamento General.
- b) Fotografía del acreditado/a con un tamaño máximo de 100 Kb y extensión JPG (en el apartado de la aplicación de inscripciones del CSD correspondiente a la tarjeta de acreditación).
- c) Documento que acredite y/o certifique que dispone de una póliza de seguros que dé cobertura suficiente a los riesgos derivados de la participación en los mismos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.8 del presente Reglamento.



Inscripciones:

A) Participantes

Podrán tomar parte todos los jugadores y jugadoras que se inscriban en tiempo y forma, cumplan lo establecido en el Reglamento General y que estén en posesión de **la licencia en Vigor de la RFEG**

B) Hándicap de los participantes.

Los participantes no podrán tener un hándicap superior a 6,4 en hombres, y 12,4 en mujeres.

El hándicap de inscripción será el que tenga el jugador o la jugadora en el día de la inscripción nominativa, y cuya certificación, en formato PDF, debe ser aportada junto con la misma.

Este hándicap será validado con la BBDD. de la RFEG el día siguiente al cierre de la inscripción nominativa.

El Hándicap máximo de juego será el exigido por este reglamento para la inscripción en el mismo.

Posteriores modificaciones de hándicap a la fecha de cierre de la inscripción nominativa no darán derecho a la participación en el campeonato.

C) Participación individual:

Cada Universidad podrá inscribir hasta 5 (cinco) jugadores y 5 (cinco) jugadoras con las condiciones indicadas en los puntos GLF.2.a. y GLF.2.b. Sin embargo, inicialmente, solo quedará admitido como participante el jugador y la jugadora con mejor hándicap de cada universidad.

En el caso de que así se sobrepase el número de plazas existentes, que será de noventa (90); cincuenta y siete (57) en categoría masculina y, treinta y tres (33) en categoría femenina, se procederá a reducir el hándicap exigido hasta alcanzar el número de plazas indicado. En caso contrario, si con un participante por universidad y modalidad no se cubrieran las plazas disponibles, éstas podrán completarse, a criterio de la organización, con los mejores hándicaps de los inscritos y las inscritas en tiempo y forma.



Si hubiera inscritos empatados y/o inscritas empatadas con un mismo hándicap exacto, para el puesto 57 y 33 respectivamente, éstos serán admitidos y/o admitidas. En caso de que el número de jugadores inscritos y jugadoras inscritas no alcanzara el máximo previsto, la cantidad restante podrá ser cubierta, a criterio de la organización, por deportistas del otro sexo, inscritos en tiempo y forma.

El plazo de inscripción se cerrará catorce (14) días naturales antes del primer día del campeonato, comunicándose inmediatamente el corte a todas las universidades, junto con la lista de espera para cubrir las posibles bajas. A partir de ese momento se abrirá un plazo de dos (2) días para posibles reclamaciones.

Se crean tres (3) plazas adicionales (wild cards) para invitaciones, a criterio del comité organizador, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en los puntos GLF.2.a y GLF.2.b

En la inscripción deberá figurar junto al nombre del jugador o jugadora, el número de licencia federativa, la cual deberá adjuntarse en formato PDF, y la acreditación de hándicap actualizada al día de la fecha.

D) Participación por equipos.

Las universidades que lo deseen podrán presentar un (1) equipo compuesto por un (1) jugador y una (1) jugadora que reúnan los requisitos expuestos en los puntos GLF.2.a. y GLF.2.b.

Estos componentes deberán ser confirmados, por escrito y en formulario al efecto, a la organización, antes de las 20:00 horas del día anterior al comienzo de la primera jornada de competición, y previo al inicio de la reunión técnica. (En caso de situación extraordinaria, podrá permitirse cambio del equipo, mediante comunicación al Comité Organizador, hasta 30 minutos antes de la salida del 71 primer/a jugador/a del torneo.) quien aceptará o denegará la solicitud en función de las circunstancias.

E) Capitán o capitana/delegado o delegada.

Cada Universidad podrá inscribir, a los efectos de lo dispuesto en la convocatoria oficial de los Campeonatos de España Universitarios un capitán/a delegado/a, que no podrá ser profesional de Golf.



3.- ACREDITACIÓN

Para reservas de green fee para entrenamientos previos el domingo 27 de abril puedes contactar con el siguiente correo:

info@centronacionalgolf.com

La acreditación tendrá lugar en el Campo del centro Nacional de la RFEG de Madrid

- Fecha: domingo 27 de abril de 2025
- Horario: 16:30 a 20:00 horas.
- Dirección: Campo del centro Nacional de la RFEG de Madrid. C/ Arroyo del Monte 5, 28035, Madrid

<https://maps.app.goo.gl/E5bFE9qubgpnbToN8>

El trámite de la acreditación de los componentes de la expedición de cada universidad deberá ser realizado por el Jefe o la Jefa de Delegación o por persona autorizada por la universidad.

Documentación a presentar para la acreditación:

Cada participante deberá acreditar, ante la comisión de control del CEU su identificación personal y que cumple con las condiciones establecidas en el apartado 5 del reglamento general, presentando la siguiente documentación:

- a. Originales del documento nacional de identidad, pasaporte, carné de conducir o tarjeta de residencia.

Comisión de control y acreditación estará formada por:

- José Luis Valero (Director de deportes del CEU San Pablo)
- Kiko Jorroto (Delegado técnico del CEDU).
- Antonio Yébenes Montoro (Asesor técnico del CEDU)



4.- REUNIÓN TÉCNICA

La reunión técnica tendrá lugar en el Campo del centro Nacional de la RFEG de Madrid.

- Fecha: domingo 27 de abril de 2025
- Horario: 20:30 horas
- Dirección: Campo del centro Nacional de la RFEG de Madrid. C/ Arroyo del Monte 5, 28035, Madrid
<https://maps.app.goo.gl/E5bFE9qubgpnbToN8>

Orden de la reunión técnica:

- Bienvenida y presentación del Campeonato de España Universitario de Golf
- Horarios del torneo
- Funcionamiento del torneo
- Aspectos técnicos de competición
- Comprobación de equipos
- Resolución de dudas

5.- LUGAR DE COMPETICIÓN

Campo del centro Nacional de la RFEG de Madrid. C/ Arroyo del Monte 5, 28035, Madrid

<https://maps.app.goo.gl/E5bFE9qubgpnbToN8>



El campo de golf dispone de restaurante/cafetería. Para reservas podéis contactar al siguiente correo: canagolf@restaurantecana.es



6.- HORARIOS DE COMPETICIÓN

Para reservas de green fee para entrenamientos previos el domingo 27 de abril puedes contactar con el siguiente correo:

info@centronacionalgolf.com

La competición se desarrollará los días 28 y 29 de abril (jornada completa) y 30 de abril (media jornada).

8.- PLAN DE VIAJE

https://docs.google.com/forms/d/1Q-cMmFG_09WRnK7QxdDCY3-GGHutLOpa6KoaY779u50/viewform?ts=67b4897eCedit_requested=true

9.- OFERTA HOTELERA

ALOJAMIENTO PRINCIPAL

Villa Olímpica Universitaria

«Desde nuestra organización hemos trabajado en reservar una residencia al completo para **alojar a todos los deportistas juntos**, con la idea de recuperar la esencia de los campeonatos más allá de la competición.

Nuestra residencia ubicada justo al norte de las **5 torres de la Castellana**, al norte de Madrid, está habilitada para este propósito y nos encantaría que todos pudierais formar parte de ello.»

En colaboración con CEUs Madrid 2025

G

INFORMACIÓN



- Hasta **350 plazas disponibles** (ampliable a 550).
- **Zonas comunes** habilitadas para la convivencia de jugadores y salas reservadas para el staff para poder preparar las competiciones (gimnasio, salas de juegos, comedor propio, ...etc)
- Opción de pensión completa o solo alojamiento (incluye opciones de picnic a demanda)
- Posibilidad de agrupar todo el gasto en la misma factura



VENTAJAS DE LA RESIDENCIA:

- Espacios disponibles para todos los campeonatos
- Zona exterior al aire libre estilo *chill out* entre los bloques de edificios
- Comedor propio
- Cocina industrial propia
- 3 salas relax con pantallas de 100 pulgadas
- Sala gaming con aislamiento acústico
- Gimnasio de 200m²
- Zona gimnasio exterior
- 3 salas de trabajo y concentración
- 4 salas de reunión para el staff de los equipos
- Sala de cine
- Lavandería con gestión externa

CONEXIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO:

Parada de Metro Begoña línea 10 a 6 minutos andando

Lineas 66, 124, 135, 137, 154 y N24 de autobús a 4 minutos andando

PRECIOS:

Alojamiento y pensión completa - **77€ (IVA Incluido)**

Solo alojamiento - **61€ (IVA Incluido)**

(Todos los espacios de la residencia incluidos)

CONTACTO RESERVAS E INFORMACIÓN:

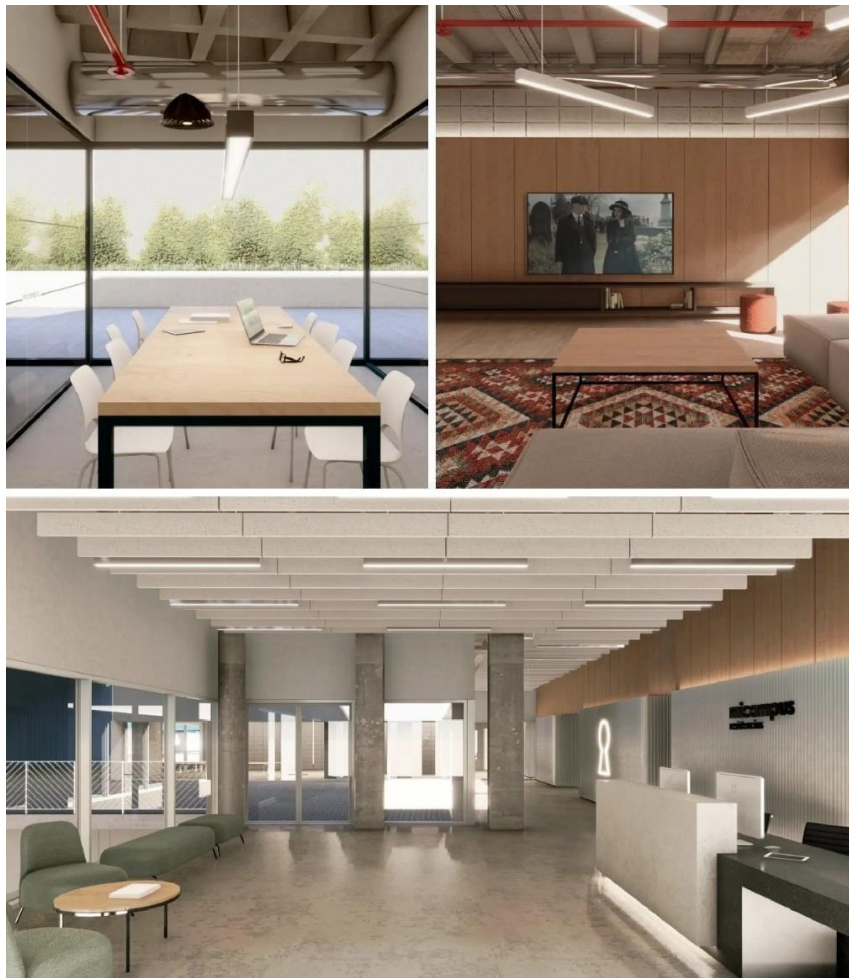
Guillermo Ruiz C Willem Van Panhuys

villaolimpicauniversitaria@gmail.com

Teléfono: [623 044 040](tel:623044040)

Enlace debajo a la web con información sobre precios, condiciones y galería de fotos:

INFORMACIÓN



Teamec **ESPAÑA**
Consejo Superior de Deportes



**Comunidad
de Madrid**

MADRID **ES DEPORTE** **UNIVERSIDAD**

**CE
US**
MADRID

CEUSMADRID2025.ES



@CEUSMADRID2025



Universidad
de Alcalá



Universidad Autónoma
de Madrid



Universidad
Camilo José Cela
SEK EDUCATION GROUP

uc3m

Universidad
Carlos III
de Madrid



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA
ICAI ICADE CIHS



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID



Universidad
Europea



UFV Universidad
Francisco de
Vitoria



UNIVERSIDAD
NEBRIJA



POLITÉCNICA

UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID



Universidad
Rey Juan Carlos



CEU | Universidad
San Pablo